

INSTRUCCIONES GENERALES EN CASO DE INCENDIO (TODO EL PERSONAL)

Un incendio puede ser detectado por los detectores de humo o por una persona.

Detección por parte de los detectores de humo:



Cuando se activa un detector de humo, esta señal es recogida en la central de alarmas.

SONARA UNA ALARMA ACUSTICA

El **Personal de Admisión** (en horario de tarde/noche el **Celador de Urgencias**) deberá confirmar la veracidad de la señal buscando el detector activado ya que la central de alarmas no identifica cuál de todos ellos ha saltado.

Detección por parte de una persona:



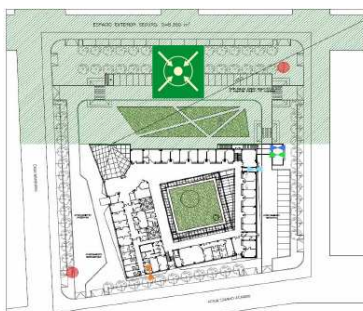
Si es un trabajador el que lo detecta, **avisará siempre a los teléfonos de Admisión 87050/87051/87052 (tarde-noche-festivos 87090)**, pudiendo accionar también el pulsador de Alarma que enviará la señal a la central de alarmas.



SONARA UNA ALARMA ACUSTICA

Una vez comunicada la emergencia el **personal de la zona**, junto con el personal de Apoyo (Celadores), simultáneamente realizará las siguientes actuaciones:

- 1- Cogerá un **extintor** e intentará dentro de sus posibilidades apagar el fuego.
- 2- Ordenará a los **USUARIOS** que abandonen la zona hacia un lugar seguro por las vías de evacuación establecidas (todas las evacuaciones no tienen porqué acabar en el exterior)
- 3- Una vez acomodados los usuarios en zona segura y en función de los acontecimientos se actuará de una manera u otra:
 - a. si el fuego no es controlado intervendremos con más extintores y con las **mangueras de incendio (BIE´ s)**
 - b. si el fuego es controlado esperaremos hasta poder reanudar la actividad
- 4- Si hubiese evacuación al exterior hay que reunirse por áreas lo antes posible para hacer recuento de personal. El punto de reunión previsto es frente a la entrada principal.



PUNTO DE REUNIÓN:
Frente a entrada principal

Si el incendio no es controlable por el propio personal del Centro, el **Personal de Admisión**, siguiendo órdenes del **Coordinador del Centro de Salud** y/o de la **Responsable de Enfermería**, avisará al 112.

Para más información sobre normas de intervención y evacuación ver el tríptico de emergencias del Centro de Salud.

Estas normas deben ser acompañadas del listado telefónico del Centro de Salud.